

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península, trimestre 4 pts.
América: semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Número sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 18

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 ps.
Esta línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 977

Sábado 12 de Abril de 1890.

UNA HABILIDAD CÁNDIDA

Recordarán las personas que cuen-ten algunos años de vida política, que hará unos treinta estaba en gran moda hablar mal del Gobierno. Todavía continúa la tradición, pero muy debilitada. Entonces tenían siempre razón los enemigos ó adversarios de los ministros. La cosa mas insignifi-cante, la mas inocente, era acogida como suprema razón contra los go-bernantes. Así se hacían la guerra aquellos políticos, lo mismo los cons-picuos que los modestos, lo mismo los altos representantes de la nación que los autores de las festivas gacetas periodísticas.

Ponerse grave y pronunciar un dis-curso por la menor simplicidad, si la simplicidad se decía contra el gobier-no, ha pasado ya al dominio de la crítica cómica. Pero con mas seriedad en las costumbres, todavía hay reme-dadores de aquellas inocentes, sien-do lo extraño que las mantengan pre-cisamente los elementos *terribles* de la política mas avanzada. Esos ele-mentos se ponen hoy al lado de todos los que hostilizan al Gobierno.

¿Es un general que va contra una reforma progresiva en Ultramar? Pues con ese. ¿Es un obispo que de-plora que el poder civil no contenga estragos de la libertad? Pues con ese también.

La cuestión, la habilidad, la astu-cia, el secreto de su éxito, consisten en dar la razón á todos contra el Go-bierno.

No es ningún periódico conserva-dor, ni liberal-monárquico, el que los pinta bien y se burla no poco de ellos: es *La Justicia*, el cual de este modo tan exacto los retrata:

«Todos los medios, dice, son lícitos contra el enemigo: *adversus hostis aeterna autoritas*, decían los romanos. Esta variedad de revolucionarios tie-ne el mismo sentido. Para ellos es el enemigo única, exclusivamente el que ocupa el poder. En odio á éste adoptarán todas las banderas, patro-cinarán todas las causas. No temerán contraer compromisos á trueque de sumar fuerzas. Harán la causa de una conjura con ó contra la opinión, con tal de que sea contra el Gobierno. Ab-dicarán de un principio democrático si sospechan que esta abdicación pue-de hacerles prepicio á algún príncipe de la milicia. Y paso á paso, de abdi-cación en abdicación, irán despoján-dose de todos los principios constitu-tivos de su programa, hasta quedar reducidos á la condición de revolucio-narios sin objeto.

Consecuencia natural de la insensa-tez de esta política es su inutilidad. Todo el mundo vé la trama; sería me-nester ser ciego para caer en seme-jante lazo. Se halaga al clero y el cle-ro hace oídos de mercader. Se jalea á los conjurados y los conjurados son-rien. Se llama á Martos y Martos no viene. Se lisonjea á los generales y los generales se encogen de hombros.

Y el día en que, á nombre de un pro-grama convertido en mutilación viva á fuerza de transacciones, se apele al país y á la opinión, de temer es que la opinión y el país sigan el ejemplo del clero, los conjurados, Martos y los generales.»

Quedan, pues, retratados como gen-te que entretiene de tan inútil modo el tiempo, como el bibliomano que busca ediciones raras sin preocuparse del contenido de los libros que colec-ciona, según el mismo ejemplo que pone para el caso *La Justicia*.

Mejor, sin embargo, que se dedi-quen á esta tarea, porque así acaba-rán de desacreditar el género, y po-drá servir su inutilidad de enseñanza para otros, que, sin ser revoluciona-rios, andan por los mismos caminos estériles de asociarse á todo el mundo que hostiliza al Gobierno. Y todavía más cándidos parecen los segundos que los primeros, pues éstos al fin es-peran que, dando la razón á todos, al-guna vez se la den á su inspirador, mientras que los que dentro de la po-lítica monárquica proceden de la mis-ma manera, saben que Sagasta caerá, pero que no subirán ellos.

CONFERENCIA DE BERLIN

Estos son los resultados de la Con-ferencia internacional económica reu-nida en Berlín durante el próximo pasado mes de Marzo:

«1.º *La comisión del descanso del domingo*, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Es de desear, salvo para las excep-ciones indicadas más lejos, que un día de descanso por semana sea ase-gurado á las personas protegidas;

Que ese día sea el domingo para las personas protegidas;

Que ese día sea el domingo para to-dos los obreros de la industria;

Se admiten excepciones para las explotaciones de los objetos de prime-ra necesidad, y aun es de desear que los obreros de esta categoría gocen de un domingo sobre dos;

A fin de determinar las excepcio-nes, es de desear que aquella regla-mentación sea establecida despues de un acuerdo entre los distintos go-biernos.

2.º *La Comisión del trabajo de los niños y de las mugeres*, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Es de desear que los niños de ám-bos sexos que no han alcanzado cier-ta edad, no pueden tener entrada en los establecimientos industriales;

Que el límite de edad sea fijado en doce años, salvo para los países mer-idionales donde el límite sería de diez años;

Que los límites de edad sean los mismos para todos los establecimien-tos industriales;

Que los niños hayan cursado ante-riormente la enseñanza primaria;

Que los niños de menos de catorce años no trabajen ni de noche, ni los domingos;

Que el trabajo no exceda de diez

horas por día y que sea interrumpido por un descanso de media hora cuan-do menos;

Que los niños no puedan trabajar en ocupaciones insalubres ó peligr-sas, salvo con ciertas garantías pro-ectoras;

Es deseable que los jóvenes obreros de ámbos sexos, entre catorce y diez y seis años no trabajen ni de noche ni el domingo;

Que el trabajo efectivo de éstos no pase de diez horas diarias, y que sea interrumpido por descansos de una hora y media;

Que se admitan excepciones para ciertas industrias.

Que se prescriban restricciones pa-rra las ocupaciones insalubres ó peli-grosas.

Que una protección sea asegurada á los jóvenes de diez y seis á diez y ocho años por el tiempo máximo de trabajo, el trabajo de noche, el traba-jo del domingo y las ocupaciones in-salubres ó peligrosas.

En cuanto al trabajo de las muje-res, la misma Comisión lo ha regla-mentado de este modo:

Es de desear que las niñas y las mujeres de más de diez y seis años no trabajen ni de noche ni el domingo.

Que el trabajo de éstas no exceda de once horas por día y que sea inte-rumpido por descansos que durarán una hora y media.

Que se admitan excepciones para ciertas industrias, así como restriccio-nes para ocupaciones insalubres ó pe-ligrosas previstas de antemano.

Que las mujeres parturientas no puedan trabajar hasta cuatro semanas despues del parto.

3.º *La Comisión de Minas* ha adop-tado las resoluciones siguientes:

Es de desear que la seguridad de los obreros y la salubridad de los tra-bajos sean asegurados por los medios de que dispone la ciencia y colocados bajo la vigilancia del Estado.

Que los ingenieros encargados de dirigir la explotación, sean exclusiva-mente elegidos entre hombres experi-mentados y competentes;

Que las relaciones entre los obreros mineros y los ingenieros sean más di-rectas;

Que las instituciones de previsión destinadas á garantizar al obrero mi-nero y su familia contra los efectos de la enfermedad, de los accidentes de los riesgos y de la muerte, tengan gran desarrollo, de modo que arraiguen al minero de su profesión;

Que para asegurar la continuidad en la producción del carbón y preven-ir las huelgas, los patronos y los mi-neros se reúnan en asociaciones y se comprometan voluntaria y recíproca-mente, en caso que las divergencias no puedan terminarse por una discu-sión directa, «á recurrir á una solu-ción por arbitraje».

Por lo expuesto se vé que el traba-jo de esta conferencia, que contaba indudablemente muchas celebridades internacionales, no ha dado resultados en relación con la importancia de

sus miembros. Todas las resoluciones adoptadas carecen de novedad y de-bieran por lo menos haber indicado el modo práctico de alcanzar tales fines.

L. Albertini.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 9 de Abril de 1890.

Seguramente no se han borrado de la memoria de nadie las dificultades con que tropezaron nuestros gobiernos para la renovación del tratado de comercio con los Estados-Unidos y que como una gran victoria se consiguió el manteni-miento del *statu quo* hasta que en 1892 se denunció dicho tratado.

Nuestros intereses coloniales son los que se hallarán mas comprometidos si llega el día en cuestión y la otra parte contratante se niega á continuar las re-laciones comerciales, no en odio á nos-tros sino por que en la federación del norte América denuncia hoy el protec-cionismo exagerado y peligrarán los productos de Cuba, faltos de su mercado natural.

Cuando ayer manifestaba algo acerca de la imposibilidad en que han de verse los proteccionistas norteamericanos pa-rra mantener el exclusivismo en que se inspiran, juzgándose omnipotentes, es-taba muy lejos de suponer que había de contar con argumentos en mi favor co-mo las que hoy me proporciona el telé-grafo.

En efecto: siguiendo su camino los norteamericanos han tratado de arras-trar el Sud América en igual sentido pa-rra lo cual proyectará un congreso de las dos Américas, á cuyo fin se han celebra-do en Washington reuniones á las que han asistido delegados de la América del Sur.

El referido proyecto ha abordado des-pues de estas entrevistas por haber ad-quirido el convencimiento estos delega-dos de que con el comercio europeo fa-vorecen los intereses de las regiones del Sur, mientras se perjudican con el co-mercio esclusivo de la América del Nor-te, lo cual acusa deficiencias en la pro-ducción de los Estados Unidos.

Proponíase también la construcción de un ferro-carril que atravesara de Norte á Sur las dos Américas, pasando por méjico y han renunciado á este pro-pósito, porque, si bien reconocen la con-veniencia de las vías de comunicación para el desarrollo del comercio, tam-bién reconoce que este es el que lo exi-ge cuando el movimiento aumenta y la acumulación de productos lo exige, y como en este caso faltan ambos factores, de aquí que quede aplazado este proyec-to por ahora.

Con tales antecedentes cabe abrigar la lisonjera esperanza de que cuando llegue la fecha de la renovación de los tratados de comercio habrán cedido las intransigencias de los proteccionistas norteamericanos quienes estudiarán con detención las informaciones abier-tas en todos los países europeos, y de esta manera no tendremos que afrontar una nueva crisis en la isla de Cuba.

A propósito he dejado para segundo término la cuestión política de actuali-dad, que seguramente cedería en gran parte si la prensa diese de mano en el asunto guardando silencio sobre este debate.

Realmente ha llegado á cansar á unos y á otros la prolongación de este deba-

te, sobre todo con la proposición innecesaria que presentó ayer el marqués de Sardoal y la que proyecta el señor Botella.

Pero se observa que el último esfuerzo que hace la conjura tiene por fin la caída del señor Sagasta, aceptando los conjurados como bueno lo mismo un gabinete de negocios que la entrega del poder a los conservadores, como si existiera un pacto con el señor Cánovas del Castillo.

Que este existe con el señor Romero Robledo a nadie cabe ya la menor duda, pues que muchos suponen que la oposición que hace es por cuenta de los conservadores; pero que hombres que se precien de liberales entren en esas componendas es lo que nadie concibe, cuando siempre ha salido perdiendo la causa liberal mandando los conservadores.

Quedaría, pues, reducido el convenio a concesiones de índole personal, y estas no deben admitirlas los que se precien de ser hombres públicos, porque estos, es de suponer, que solo se inspiren en el bien de la patria sin miras bastardas de otro género.

Los presupuestos tan minuciosamente discutidos cuando en ellos podía encontrarse materia bastante para quebrantar al gobierno, han sufrido actualmente un eclipse del que saldrán sin duda dentro de poco, puesto que ya ha ultimado la comisión, alguno de los dictámenes parciales, que serán también objeto de apasionados debates sobre todo en los de Marina y Guerra.

En el Congreso ha continuado a primera hora el debate sobre la reforma electoral en las antillas y en la segunda parte el proyecto de fuerzas del ejército para el próximo ejercicio económico.

En el Senado continuó con poca gente a primera hora su discurso el marqués de Sardoal acerca de la proposición presentada ayer tarde a última hora por dicho senador.

Una de las comisiones de estudiantes portugueses compuesta de veinte individuos procedentes de Salamanca ha llegado esta mañana a Madrid.

Han visitado al alcalde y al ayuntamiento, habiéndoles ofrecido el palco de la corporación en el teatro español y en la plaza de toros.

También han visitado el Congreso y el Senado, habiendo presenciado la sesión desde algunas de las tribunas.

Suyo afectísimo.—M.

Ripoll 10 de Abril de 1890.

Si original era el carácter que durante el período de las últimas elecciones municipales presentó el partido de oposición cuyas dos bifurcaciones vinieron a un punto de convergencia por veinticuatro horas, queriendo disimular su antagonismo, no lo será menos en las de diputado a Cortes y en estas a la derrota ha de seguir el escarnio de todas las personas que tengan un solo átomo de verdadero criterio. A no serme infiel la memoria ya llevo dicho en mis anteriores escritos que la lucha que estamos en vísperas de empeñar debe ser del todo reñida y lo será por la masa de oposición compuesta de conservadores, integros, recalcitrantes y libre-pensadores, lo cual demuestra que ni el elemento conservador aún unido al carlista, su derecho habiente, ni las otras dos fracciones se ven capaces siquiera de ganar las mesas. Si por un momento suponemos que se nos presenta en el horizonte este en apariencia inexpugnable muro con ánimo de eclipsar el sol de nuestras esperanzas ¿que confianza debemos poner, en una obra construida repentinamente y cuyos mal basados cimientos están pregonando su desmoronamiento?

No en vano dice el antiguo adagio que en la unión está la fuerza como en la voz la experiencia y así todos los que profesamos opinión libre y que ni el oro ni las deudas de amistad encadenan nuestra libre acción; los que no estamos supeditados por el egoísmo, decimos en alta voz: *Cada uno de nos vale tanto como vos y todos nos valemos mas que vos* y como consecuencia *Res eris si bene facis e si non facis non eris*, y si hoy damos espontáneamente nuestros sufragios a D. Manuel Fabra y Ledesma, es por que únicamente en él puede cifrar el distrito sus esperanzas, y jamás hubiéramos confiado en un candidato salido del retiro ó de la oscuridad; luchamos en provecho del país y aun que fuerte y con mas elementos se nos presente el adversario el desorden que sin tardanza ha de reinar entre él nos garantiza la victoria.

En vano son todas las correrías del señor Conde del Valle de Marlés y este seguro de que los votos que le han ofrecido sumados a los que ha de venderle cierta sociedad a cambio de acciones, no son bastantes para asegurar su triunfo. En el viaje que efectuó ayer mañana a San Juan de las Abadesas, le acompañó cierta persona a la que procuraré no perder de vista para en su día censurarle severamente; hoy dudo de ella y ojalá fueran infundadas mis sospechas.

Este mediodía ha salido el señor Conde para la Cerdeña; deséole un felicísimo viaje ya que otra cosa no es posible; en vez de buenas impresiones hallará su camino sembrado de desengaños.

Segun parece la comisión que tiene a su cargo las corridas de vacas en los días de la fiesta mayor muestra tendencia a no desmontar los palcos y barreras que se construirán hasta pasados los tres meses de verano, para dar a la población uno de los espectáculos en los cuales mas se deleita. Prescindiendo de la parte de barbarismo que tienen tales corridas creo no sería por demás repetir las con frecuencia porque sustraerian a muchos de dedicarse a juegos prohibidos que siempre aligeran los bolsillos.

De V. affemo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 4 de Abril

FOMENTO.—Real orden mandando proveer la cátedra de dibujo elemental de figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, por concurso entre los artistas a cuya especialidad corresponde la vacante y que hubieran obtenido primero ó segundo premio en exposición nacional ó universal.

Otra disponiendo que la cátedra de dibujo, de adorno ó modelado y vaciado de adorno y figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, se provea por oposición.

Otra disponiendo se provean en turno de concurso, anunciándose previamente a traslación, las cátedras de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en la Escuela elemental de comercio de Málaga.

Gaceta del día 5 de Abril.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo siete indultos de pena de muerte.

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Vivero a D. Andrés Gavilán Matilla.

GUERRA.—Real decreto concediendo un indulto de pena de muerte.

Gaceta del día 6 de Abril

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta a varios procesados por la Audiencia de Cebú.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Orense a D. Carlos Gomis Puig.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se recomiende a todos los maestros y maestras de las escuelas públicas ru-

rales la adopción de cartones, muestras, cartillas y libros de lectura en que, al lado de máximas y enseñanzas que la experiencia ha demostrado deben inculcarse a los alumnos, figuran otras relacionadas con la agricultura, mejora del cultivo, protección a los animales útiles, etc.

Otra promoviendo un certamen para premiar las cartillas y libros de lectura de mayor mérito y utilidad con aplicación a la enseñanza elemental.

La Gaceta del día 7 de Abril no contiene disposición alguna de interés general.

Gaceta del día 8 de Abril

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito alemán don Jorge Bissinger.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que, a solicitud del representante de la Compañía del ferrocarril de Caibarién a Santi-Spíritus, de la isla de Cuba se publique en la Gaceta la real orden de 7 de Setiembre del 88, que declara que dicha Compañía no tiene derecho a la concesión de la línea de Placetas a Santi-Spíritu.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos promoviendo a la dignidad de deán, vacante en la catedral de Sigüenza, a D. Angel Perez Villanilla, canónigo de la de Tarragona, y nombrando para la canongía vacante en la colegial de San Ildefonso a D. Baltasar del Peso y Pantoja.

Otro indultando a Emilio Cabrera Lopez de la pena de seis meses y un día de prisión correccional, que le fueron impuestos por el delito de disparo de arma de fuego.

LATIGAZOS

No conozco escritor mas pesado que aquel famoso Serrat de marras.

¡Dale con que falsifiqué su perin-clita producción!

Le digo y repito que si apareció en mis comentarios (no critica) una cosa equivocada fué sin intención, que solo habia allí una culpa y era mia, es decir de mi forma de letra y ¡nada! ese caballero empeñado en que no hay tal equivocación, y en que yo soy un malvado.

Señor Serrat, V. no sabe leer.

Mejor dicho.

No quiere saber leer.

Si no, se hubiese ahorrado escribir esas kilométricas consideraciones en las que ni refuta mis aseveraciones (por que es imposible) y en las que solo se vé el despecho que V. siente.

Me dice el simpático crítico que me complazco en pegar por la espalda por que no le mando los números en que sale a relucir su nombre.

Como molestia no es molestia, al contrario, con sumo gusto, pero ¡caramba! yo también puedo pensar como él, pues si no fuera por otro amigo mio, tampoco leería yo cuanto dice de mi el señor Serat.

De manera que.... pata.

Pero no podrá tacharme de descortés puesto que no solo se los mando si no que hasta *El Eco Bisbalense* le remito, para que vea que el señor Ochoa es también de los que tenemos el mal gusto de creer que una cosa es escribir diciendo «V. no sabe escribir, V. es un ignorante, yo solo sirvo para el caso» y otra cosa es... dar trigo.

Pero cádate que no se acuesta uno sin aprender nada bueno.

Hay que convenir en que el señor

Serrat tiene algo bueno.

Practica el *nosce te ipsum*.

Y se llama oscuro Maestro.

¡Si, señor! oscuro, oscurísimo, caótico.

Como que debía terminar todos sus escritos con aquello de

Mientes Fabio que yo soy quien lo digo y no lo entiendo.

Otra cualidad de este perillustre autor.

No hay quien le gane en punto a frescura.

Se le dice «esto está mal».

Y sale muy arrogante chillando; pero vamos a ver ¿desde cuando no se puede emplear una cosa que esté mal?

¿Eh?

Pues ese es el señor Serrat Banquells.

Y un individuo a quien tres periódicos (que yo sepa) le están demostrando C por B que no sabe ni aun mal *pedescribir*; que le están diciendo, v. gr., «Que le ha hecho a V. el verbo gozar para que le emplee como reflexivo?» y que se empeña en querer que los que se lo dicen no saben nada de idioma y que solo EL lo maneja a la perfección.

Que pretende ser el primer escritor de España y sus Indias.

Un sujeto así ¿que merece?

Que se le diga ¡VANIDOSO.....!

O mejor que se le recuerde aquello de

A los tontos y necios
y porfiados,
la mejor bofetada
es el dejarlos.

También me dice el exímio crítico que uso el verbo *rescarse*.

¡Ahora, ahora es la ocasión de hacer como él, y sulfurarme, morderme el pulgar de la mano izquierda, y mearme los cabellos con la derecha!

¡Ah, infame! ¡Ah, falsificador! ¡Ah, malandrín! ¡Ah, bellaco!

Y dirá el señor Serrat.

Pero yo ¿tengo la culpa de eso?

Y diré yo.

Pues yo tampoco de aquello y sin embargo V. charla y disparatúa a más y mejor.

En cuanto a la excusa que ese señor dá por haber empleado tristeza como consonante a comienzo es bien peregrina.

Se equivocó al copiar.

¿Han visto Vds?

Decía en lugar de *segunda ya comienzo, segunda pronto empieza* y como se parecen de tal modo....

Basta ya, señor Serrat.

A *discutir* de ese modo vaya V. a... Camprodón.

Encárese V. con sus pupitres y sus mesas, y convénzales a ellos de esas cosas que V. dice.

Ni sabe V. rebatir con lógica argumentos; trae V. las razones por los cabellos para no demostrar nada y en suma, solo se vé en sus escritos una ira que se traduce en insulto personal y nada más.

Pues mire V. hay que estar tranquilo y no tomar las cosas tan a pecho.

Peor sería morir.

Dice V. que es Maestro.
Si, señor, maestro Piñones.

Ahora no vaya V. a decir que esto es una retirada vergonzosa y cobarde. Es sencillamente que V. y yo no podemos entendernos, pues no viene V. á la lucha con armas nobles y francas.

Encierro V. su sabiduría bajo siete sellos, como los misterios apocalípticos, que le guarden esos *manes* del señor (para los que debía V. haber pedido privilegio de invención) y no la esponga á tropezar con malos intencionados, tan aviesos, tan maquiavélicos y tan malvados como este humilde servidor, á quien de nada le han podido servir los consejos de los buenos maestros que haya tenido, toda vez que estos consejos y estos maestros, son tortas y pan pintado al lado del talento del señor Serrat.

Que sería lástima que se perdiera... Conque punto final.

Si el autor de *Risas y lágrimas* conoce *El señor Gobernador* de Vital Aza, tome lo que recomienda el doctor.

Tila, tila, mucha tila.

—*Diwit.*—

11 Abril de 1890.

NOTICIAS Y AVISOS

La Lucha, después de contar una historia que podrá ser mas ó menos cierta acerca de la separación del Secretario del Ayuntamiento de Puerto de la Selva, dirige censuras á nuestra digna primera autoridad civil y se extraña que se haya procedido como se ha procedido en este asunto.

El Ayuntamiento de Puerto de la Selva se compone de nueve concejales y siete de estos que concurrieron á la sesión celebrada el día doce de Enero último, acordaron, por unanimidad, destituir al Secretario en uso de las atribuciones que á los Ayuntamientos concede el artículo ciento veinticuatro de la vigente Ley municipal. El recurso interpuesto por el Secretario destituido, previa tramitación correspondiente, fué desestimado por hallarse ajustado á la citada Ley el acuerdo del Ayuntamiento.

¿Que encuentra *La Lucha*, en esto que no sea correcto?

Confiese que, como siempre, se ha equivocado en sus injustos cargos.

—En el sorteo de la Lotería nacional celebrada en Madrid el jueves último resultaron agraciados con el primer premio el número 7.014; con el segundo el 10.249; con el tercero el 10 mil 648; con el cuarto el 229 y con el quinto el 264.

Resultaron premiados con 5.000 pesetas los números 157—267—503—866—924—951—1322—1371—1754—1884—1896—2093—2851—2478—2519—10288—7056—11017—7655—10910—6400—6364—11943—11801—9241—7790—9945—11250—10640—8019—8532—9786—5202—9705—9298—9881—3768—6110—6553—14407—9412—3461—8980—4459—8476—5580—5301—5346—3619.

—Se ha dispuesto por la superioridad que los distritos forestales, al redactar en lo sucesivo las estadísticas de la producción de los montes públicos, consiguieren, y como apéndice agreguen á las que ya se hayan formado desde el año 1885-86, los siguientes datos: 1.° Expresión clara y terminante de todas y cada una de las partidas que por importe del 10 por 100 se hayan realizado en virtud de los aprovechamientos del ejercicio á que cada estadística se contraiga.

2.° Designación de las que correspondiendo á los aprovechamientos del respectivo año no hayan ingresado. 3.° Enumeración de las que del mismo impuesto del 10 por 100 ingresen ó hayan ingresado en cada ejercicio siendo resultas de otros anteriores.

—El exceso de original nos obliga hoy á retirar gran parte del que teníamos destinado para esta sección.

—A las dos de la tarde del jueves llegó á Valencia el señor Marqués de Cerralbo, siendo recibido en la estación por unos mil carlistas que le aplaudieron y victorearon.

Al dirigirse en carruajes al Hotel de Roma el recién llegado y las comisiones, numerosos grupos de republicanos les silbaron y apedrearon, produciéndose un conflicto al llegar á la Plaza en que el Hotel está situado, arrojando la muchedumbre piedras al edificio y rompiendo los cristales de la fachada del mismo.

También se formaron algunos grupos frente al Casino Carlista que prendieron fuego á este, pero fueron recibidos á tiros por los que estaban dentro del edificio. En la calle se formaron pequeñas barricadas. El Gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar. Resultaron algunos heridos y contusos.

Los amotinados rompieron los cristales del Colegio de Jesuitas, é intentaron pegar fuego al edificio. Los Jesuitas pidieron auxilio al gobernador é izaron el pabellón inglés.

Por la noche restablecióse el orden después de haber sido quemadas las casillas de consumos y dados muchos vivas á la libertad y muertas á los carlistas.

—Ayer, principalmente por la mañana, hizo en esta ciudad un frío impropio de la estación y llovió copiosamente casi sin interrupción durante todo el día.

—Han sido suprimidas en esta provincia las Administraciones de loterías y servicios del giro mútuo de Llagostera y Ripoll.

—Parece que se han formulado ya las bases para el arreglo definitivo de las diferencias surgidas entre los fabricantes de Manresa y los operarios de sus fábricas que originaron la huelga.

Segun noticias de buen origen, solo falta convenir en algunos ligeros detalles para que quede esta cuestión satisfactoriamente terminada.

—El miércoles y jueves últimos reinaron fuertes temporales de Noroeste en los golfos de Lyon y Génova. En los Alpes marítimos y en los Pirineos orientales cayó una copiosa nevada que dejó blancos los montes ya casi libres de las nevadas invernales, habiendo refrescado sensiblemente la temperatura.

En todos los puertos de refugio arribaron muchos buques, habiéndose visto ayer á la entrada del golfo de Rosas un buque de vela que pedia auxilio.

—El magisterio de primera enseñanza ha abierto suscripciones en todas las provincias para exigir un mausoleo á la memoria de D. Claudio Moyano.

—Antes de ayer falleció en esta ciudad el ilustrado catedrático de matemáticas del Instituto de 2.° enseñanza de esta ciudad D. Francisco Quintana y Pamies.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

—Manera eficaz para conservar la vista. Hay reglas muy sencillas para

la conservación del vigor ó higiene de los ojos. Hélas aquí: sentarse derecho cuando se lee; se inyectan los ojos de sangre si se inclina el cuerpo hácia delante, bajando la cabeza al mismo tiempo. Procúrese que el rayo de luz baje sobre la espalda deslizándose por los hombros ó cruzando una sección completa de uno de estos. No se lea jamás á la luz escasa de una estufa, ú otra endeble. La lectura en la cama es nociva, si se observa que produce somnolencia, sépase que esto es á expensas del buen estado de la vista. Las cortinas de los dormitorios deben ser rojas ó grises, así como la cabecera de la cama debe estar hácia la ventana. Cuando se sienta la necesidad de usar los anteojos no se difiera ni un día su uso, tan luego como se palpe aquella. Es un falso orgullo desdeñarse de usarlos. Adquiéranse dos pares en vez de uno, y se usarán respectivamente para largas distancias en el exterior y para leer. Y no se olvide que los anteojos amenuo causan dolores de cabeza crónicos, sufridos por personas en cuyos ojos existía la causa ignorada de la dolencia.

TEATRO PRINCIPAL

Bien sabe Dios que esto de *hacer revistas* por encargo no me hace pizca de gracia.

Parece que aun cuando uno no quiera hay que herir susceptibilidades, y nunca falta algun tonto, pongo por Serrat, que se dé siempre por aludido quizá con el solo afán de hacerse notar, ya que no puede hacerlo por sus méritos particulares.

Procuraré dar brevísima reseña de la función del jueves, y no entraré en apreciaciones que harían interminable esta crónica de espectáculos.

Al salir del teatro, se oían distintas versiones acerca de la obra de Sardou, pero todos se hallaban conformes en que es una comedia capaz de crear la reputación de un autor.

Cierto que los tipos resultan aquí en España con cierto carácter exagerado y tienen un fondo de inverosimilitud, más para aquel que haya conocido, un poco nada más, la sociedad francesa, los caracteres que retrata Sardou en «*Odette*» no pueden ser más reales ni más *veritables*.

Son personajes que tienen vida propia, que piensan y obran así, que se vén todos los días.

La exposición y el desarrollo de la «*Odette*» están hechos de mano maestra; situaciones dramáticas de un realismo sorprendente, preparadas con esa naturalidad, sin afectaciones y sin tensión con que Sardou sorprende el ánimo del espectador; la nota cómica puesta con una oportunidad incomparable; y una acción, en suma, en que abundan los momentos dramáticos; tal es, en una palabra, la obra que nos dió á conocer la compañía que con tan plausible acierto dirige el señor Simó.

Quizás el final de «*Odette*» parezca un tanto acomodaticio, pero defecto es este (si es defecto) tan pequeño y está tan bien tratada esta situación, que en nada perjudica á la brillante fluidez de las anteriores escenas.

La comedia está además escrupulosamente traducida por D. Mariano Pina Dominguez, y fué puesta en escena con propiedad.

Poco hay que decir respecto á su ejecución.

El difícil papel de *Odette* estuvo á

cargo de la señora Raso que lo interpretó con naturalidad y tuvo momentos felices. La señora García y la señorita Simó muy acertadas en sus respectivas partes.

De propósito dejo aparte á la señorita Tarin que en su papel de Angelina estuvo verdaderamente inspirada.

En cuanto á los actores, todos cumplieron perfectamente su cometido esforzándose por complacer al público.

Los señores Simó, Serrano, Soler, etc., todos estuvieron á la altura que el conjunto requería.

En suma, que no se explica la indiferencia del público al no acudir á conocer las obras que con tanta frecuencia estrena el señor Simó.

Segun noticias, están en ensayo *Militares y paisanos*, *Viajeros de Ultramar*, y otras de autores tan renombrados como Vital Aza, Miguel Echeagaray, etc.

Es de creer que el teatro se verá animado y que saldrá el público de su apatía, siquier sea por conocer estas obras que en todas partes han tenido general aceptación.

¡Ah! Olvidaba decir que *Sin embargo*... de Pina, fué muy bien interpretada, distinguiéndose la señorita Simó y señora García y los demás actores que mantuvieron constantemente la hilaridad del público.

Esto hace esperar excelentes representaciones de las obras cuyos autores cito más arriba.—*Diwit.*

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Simó.—Función para hoy sábado.—4.ª de abono.—Primera representación del drama en 3 actos, original de los señores Velilla y Escudero, titulado *Á Espaldas de la Ley*, y la comedia en un acto, original de D. Manuel Matoses, titulada *Á primera sangre*.—Entrada general 50 céntimos de peseta.—A las 8 y media en punto.

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las Señoritas se evita rápidamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* universalmente conocido por sus maravillosos resultados.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas* del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 11 de Abril.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 1 m. 56 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
9	29	15	756	80	Variab	N.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—5							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Julio papa y S. Victor mr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.
 Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeyá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Platería, 23.
 En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
 En Barcelona: Librería de A. Verdagner, Rambla, 5.
 Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
 Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
 Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
 Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espended toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
 Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el *Dr. Borrell*, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

DUODÉCIMA EDICION, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR
 ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLI-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera, reconocido de utilidad por Reales órdenes. Un tomo en 4.º, de mas de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicacion anual muy «corregida y aumentada» todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.